

CONSIDERANDO

- Que "SERTECPET CIA. LTDA." es una empresa ecuatoriana de diseño y construcción de herramientas y equipos petroleros de moderna y alta tecnología utilizada en el país e internacionalmente;*
- Que "SERTECPET CIA. LTDA." además es un centro de formación, capacitación y de asesoría en el campo petrolero e industrial latinoamericano, servicios y experiencia que ha proporcionado a importantes empresas petroleras del país y de América;*
- Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, estimular el esfuerzo y capacidad del profesional y empresario ecuatoriano en el desarrollo tecnológico petrolero; y,*

En ejercicio de sus facultades constitucionales;

ACUERDA

Expresar una cálida felicitación a los Directivos, profesionales, técnicos y trabajadores de la Empresa "SERTECPET CIA. LTDA." por su excelencia y eficiencia desarrollada en sus actividades, que demuestran la alta capacidad del profesional ecuatoriano.

El Honorable GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO, Presidente del H. Congreso Nacional, condecorará el pabellón de "SERTECPET CIA. LTDA." con la Medalla al Mérito Empresarial "Dr. Vicente Rocafuerte", y el H. JOSE LUIS COLUMBO, Legislador de la República, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, al señor Ingeniero Byron López, Presidente de la Empresa, en el Acto Especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de mayo del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE

GGM/PA


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL